

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2017

CIRCULAR No. 46

CC. RESPONSABLES Y TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

Me refiero a la Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 (Consulta 2018), que elaborará la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).

Al respecto, con fundamento en los artículos 84, párrafo primero y 86, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se les instruye para que junto con la o el Secretario del Órgano Desconcentrado lleven a cabo la apertura de sus respectivas bodegas distritales y procedan a la extracción de los Listados Nominales y Adendas utilizadas en las Mesas Receptoras de Opinión (MRO) en la Consulta 2018, a efecto de capturar en el *Sistema para la generación de la base de datos de la Estadística de Participación Consultiva (SIEP 2017)* la Clave de elector de las y los ciudadanos marcados con el sello VOTÓ.

Asimismo, deberán acudir a las oficinas de la DEOEyG o, en su caso, designar a algún funcionario de la Dirección Distrital a su cargo, para que el próximo **lunes 2 de octubre de 2017**, en un horario de **9:30 a 17:30 horas**, recojan la clave de acceso al **SIEP 2017**, así como el procedimiento de operación para la captura de la información en el sistema, las cuales les serán entregadas por Alan Geovanni Velázquez Valera, funcionario adscrito a esa Dirección Ejecutiva.

El periodo para efectuar la captura de la información requerida será del **3 al 13 de octubre del presente año**. La conclusión de la actividad deberá reportarse mediante un oficio dirigido a la DEOEyG, por conducto la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, mismo que deberá ser entregado, a más tardar, el **lunes 16 de octubre de 2017**. Es importante mencionar que a dicho oficio deberá anexarse copia de la respectiva Acta Circunstanciada (ver **Anexo 1**), con la cual se dé constancia de la apertura y cierre de las bodegas distritales.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

CIRCULAR No. 46

De igual forma, conviene señalar que una vez concluida la captura de la información, la totalidad de los Listados Nominales y Adendas utilizados en las MRO instaladas en la citada jornada consultiva, deberán ser reintegrados a la bodega de la sede distrital, para su resguardo y posterior devolución a la autoridad electoral nacional.

Por último, para tratar algún asunto relacionado con el contenido de esta Circular, podrán comunicarse con la Lic. Rocío Baltazar Hernández y el Lic. Rogelio Cruz Valdez, ambos funcionarios adscritos a la DEOEyG, en las extensiones 5102 y 5018, respectivamente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Dilia Guadalupe del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística del IECM. Presente.
Dr. Jesús Arturo Flores López. Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM. Presente.
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.

RGV/DGTL/SHP/rbh

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



DIRECCIÓN DISTRITAL _____

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA APERTURA Y CIERRE DE LA BODEGA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL _____ PARA LA EXTRACCIÓN DE LOS CUADERNILLOS DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES PRODUCTO DE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y CIUDADANOS CREDENCIALIZADOS ENTRE EL 16 Y EL 31 DE JULIO DE 2017 (ADENDA) UTILIZADOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN EN LA JORNADA CONSULTIVA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL _____ DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), SITO EN LA CALLE _____, NÚMERO _____ COLONIA _____, DELEGACIÓN _____, DE ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 86, FRACCIÓN XX Y 113, FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO 19, FRACCIÓN VII; 38, 39, FRACCIONES V, XI Y XII; 40, FRACCIÓN III; 41, FRACCIONES III, IV Y VI Y 42, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EN ACATAMIENTO A LA **CIRCULAR No. 46** DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SUSCRITA POR EL LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IECM, SE REUNIERON EL (LA) C. _____, TITULAR (RESPONSABLE) DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO, Y EL (LA) C. _____, SECRETARIO(A) DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO, ASÍ COMO LA (EL) C. _____, SUBCOORDINADOR (A) DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS (LOS) TÉCNICOS DE ÓRGANO DESCONCENTRADO _____ Y _____, MIEMBROS DEL SERVICIO _____ PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL _____ DEL IECM, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE LA BODEGA DISTRITAL EN LA QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS LOS PAQUETES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN UTILIZADA EN LA JORNADA CONSULTIVA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EXTRAER LOS CUADERNILLOS



DIRECCIÓN DISTRITAL

DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA, Y LOS CUADERNILLOS CORRESPONDIENTES A LA ADENDA, UTILIZADOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN, PARA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE OBTENGA EN LA REVISIÓN DE LOS REFERIDOS LISTADOS SEA DEBIDAMENTE ASENTADA EN EL SISTEMA PARA LA GENERACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LA ESTADÍSTICA DE PARTICIPACIÓN (SIEP 2017) CONFORME AL PROCEDIMIENTO QUE ENTREGÓ LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA (DEOEyG) A EFECTO DE IDENTIFICAR ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CIUDADANOS QUE EMITIERON SU OPINIÓN.

HECHOS

SIENDO LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS, SE PROCEDIÓ AL DESPRENDIMIENTO DE LAS ETIQUETAS DE SEGURIDAD ADHERIDAS EN EL MARCO DE LA PUERTA DE LA BODEGA DISTRITAL, DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS POR LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL _____ DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LOS CÓMPUTOS RESPECTIVOS, CERTIFICANDO QUE LOS _____ PAQUETES CONSULTIVOS, CORRESPONDIENTES A ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL, CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN UTILIZADA EN LA JORNADA CONSULTIVA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2017, MISMOS QUE PERMANECEN EN RESGUARDO DENTRO DE SU RESPECTIVA BODEGA DISTRITAL.

ACTO SEGUIDO, A LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS, SE PROCEDIÓ A LA EXTRACCIÓN DE LOS CUADERNILLOS DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA Y LOS CUADERNILLOS CORRESPONDIENTES A LA ADENDA, UTILIZADOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN, DURANTE LA JORNADA CONSULTIVA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, DE LOS RESPECTIVOS PAQUETES CONSULTIVOS EMPLEADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018, PARA SER UTILIZADOS COMO INSUMO EN LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

SE OBTUVIERON _____ CUADERNILLOS DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA UTILIZADOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN CORRESPONDIENTES A LOS _____ PAQUETES CONSULTIVOS UTILIZADOS EL DÍA DE LA JORNADA CONSULTIVA-----

ASIMISMO, SE OBTUVIERON _____ CUADERNILLOS DE LA ADENDA UTILIZADOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN CORRESPONDIENTES A LOS _____ PAQUETES ELECTIVOS UTILIZADOS EL DÍA DE LA JORNADA CONSULTIVA.-----

(UTILIZAR DE SER EL CASO) CABE MENCIONAR QUE EL (LOS) CUADERNILLO(S) CORRESPONDIENTE(S) AL (LOS) PAQUETE(S) ELECTIVO(S) DE LA(S) MESA(S) RECEPTORAS DE OPINIÓN _____ NO SE ENCONTRO (ARON) EN EL PAQUETE ELECTIVO DEBIDO A _____ (EXTRAVIADO, EN BLANCO, ESTAN EN PODER DEL TRIBUNAL ELECTORAL, ETC)-----

SIENDO LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE SE ACTÚA, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE CAPTURA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE ENTREGÓ LA DEOEyG. -----

POSTERIORMENTE, SIENDO LAS _____ CON _____ MINUTOS DEL DÍA _____ DEL MES _____ DE DOS MIL DIECISIETE, UNA VEZ CONCLUIDA LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SIEP 2017, SE REINGRESARON LOS _____ CUADERNILLOS DE LA LISTA NOMINAL, ASÍ COMO LOS _____ CUADERNILLOS DE LA ADENDA A LA BODEGA DISTRITAL. -----

SIENDO LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS DEL DÍA _____ DEL MES _____ DE DOS MIL DIECISIETE, SE PROCEDIÓ A LA COLOCACIÓN DE LAS ETIQUETAS DE SEGURIDAD EN LA PUERTA DE LA BODEGA DISTRITAL, DEBIDAMENTE FIRMADAS POR (LAS) LOS FUNCIONARIOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL ADSCRITOS A ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL _____. DE ESTA MANERA SE CERTIFICÓ QUE LOS _____ PAQUETES CONSULTIVOS, QUE CONTIENEN LAS



DIRECCIÓN DISTRITAL

OPINIONES EMITIDAS EN LA JORNADA CONSULTIVA DEL DÍA 3 DE SEPTIMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, QUEDARAN NUEVAMENTE INTEGRADOS Y RESGUARDADOS EN LA BODEGA DISTRITAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA DAR CONSTANCIA LEGAL DE LOS HECHOS NARRADOS EN ELLA, SIENDO LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DE DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL CONSTA DE _____ FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

C.
TITULAR O RESPONSABLE DEL
ÓRGANO DESCONCENTRADO

C.
SECRETARIO(A) DEL ÓRGANO
DESCONCENTRADO

C.
SUBCOORDINADOR(A) DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ÓRGANO DESCONCENTRADO

C.
TÉCNICO (A) DEL ÓRGANO
DESCONCENTRADO

(DE SER EL CASO UTILIZAR ESTA FRASE: LAS FIRMAS FORMAN PARTE DE LA
FOJA _____ DE _____ DE LA PRESENTE ACTA)